

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

13174 *Resolución de 26 de agosto de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento.

La presente convocatoria, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución española y la Directiva Comunitaria de 5 de julio de 2006, tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los funcionarios interesados dirigirán su solicitud, en el modelo que figura en el anexo II, a la Subdirección General de Personal e Inspección de los Servicios de este Departamento, debiendo presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio, plaza San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segunda.

Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su solicitud un currículum vitae, en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada.
- c) Conocimientos de idiomas y cuantos méritos el aspirante estime oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado, acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas solicitudes que se ajusten al modelo de referencia, así como los datos y méritos que expresamente queden consignados en las mismas.

Tercera.

Por el órgano competente del Departamento se efectuarán los nombramientos de los aspirantes que se consideren más idóneos para desempeñar los puestos de trabajo convocados, pudiendo, en su caso, declararse desiertos los puestos ofertados.

Cuarta.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 26 de agosto de 2019.–La Subsecretaria para la Transición Ecológica, Juana María Lázaro Ruiz.

ANEXO I

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO/ SUBDIRECCIÓN GENERAL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPTO. ESPECÍFICO	TIPO PTO	ADSC. ADMON.	ADSC. SUBGRUPO	ADS. CUERPO	LOCALIDAD	TITULACIÓN REQUERIDA	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	MÉRITOS
1	D.G. DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA (4065417)	29	20.855,94	N	AE	A1		MADRID		FUNCIONES DE LA ORDENACIÓN DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS. ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE INICIATIVAS NORMATIVAS EN EL SECTOR DE HIDROCARBUROS. SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE INICIATIVAS NORMATIVAS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO EN EL SECTOR DE HIDROCARBUROS. ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS ORIENTADOS A LA SEGURIDAD ENERGÉTICA. PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO INTERNACIONALES DE LA UNIÓN EUROPEA Y LA AGENCIA INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA.	TITULACIÓN EN INGENIERÍA INDUSTRIAL- INGLÉS. EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES A LAS DESCRITAS. EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO. CURSOS DE FORMACIÓN EN PRODUCCIÓN NORMATIVA. CURSOS DE FORMACIÓN EN TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN EN EL ÁMBITO COMUNITARIO
2	D.G. DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS. S.G. DE ENERGÍA NUCLEAR. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA (4716200)	29	20.855,94	N	AE	A1		MADRID		TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SOBRE INSTALACIONES NUCLEARES. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS EN MATERIA DE ENERGÍA NUCLEAR. TRAMITACIÓN NORMATIVA EN EL ÁMBITO NUCLEAR, INCLUIDA LA TRANSPOSICIÓN DE DIRECTIVAS COMUNITARIAS. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN, COMO SECRETARIO, EN LOS COMITÉS DE INFORMACIÓN DE LAS CENTRALES NUCLEARES. CONTROL DE EXPORTACIONES DE MATERIAL NUCLEAR Y DE PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO, MEDIANTE APLICACIÓN DE LAS DIRECTRICES DEL GSN (GRUPO DE SUMINISTRADORES NUCLEARES), ASÍ COMO DEL REGLAMENTO EURATOM Y DE LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA APPLICABLE. REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL EN EL GRUPO DE TRABAJO DE LA JIMDDU, JUNTA INTERMINISTERIAL DE MATERIAL DE DEFENSA Y DOBLE USO. ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE CONTENCIÓN A PREGUNTAS PARLAMENTARIAS Y A DEMANDAS DE INFORMACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL. PARTICIPACIÓN EN COMITÉS DE EURATOM, DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (OIEA) Y DE LA AGENCIA DE LA ENERGÍA NUCLEAR (NEA) DE LA OCDE. INSTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA DE ENERGÍA NUCLEAR CUALQUIER OTRA FUNCIÓN QUE, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL, LE SEA ENCOMENDADA POR EL SUBDIRECTOR GENERAL.	TITULACIÓN EN INGENIERÍA INDUSTRIAL- MANEJO FLUIDO DE LOS IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS (EN CONVERSACIÓN, LECTURA Y ESCRITURA). CAPACIDAD PARA DIRIGIR Y GESTIONAR EQUIPOS DE TRABAJO. EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE NORMATIVA Y TRANSPOSICIÓN DE DIRECTIVAS COMUNITARIAS RELACIONADAS CON LA ENERGÍA NUCLEAR. EXPERIENCIA EN CONTROL DE EXPORTACIONES DE MATERIAL NUCLEAR Y DE PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO, APLICANDO LA NORMATIVA ESPECÍFICA EN ESTA MATERIA. EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO NUCLEAR INTERNACIONAL, REPRESENTANDO A ESPAÑA EN COMITÉS O EN GRUPOS DE TRABAJO EUROPEOS Y DE ORGANISMOS INTERNACIONALES (EURATOM, OIEA, NEA). EXPERIENCIA EN LA INSTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA NUCLEAR.
3	D.G. DEL AGUA. UNIDAD DE APOYO. SECRETARIO/ SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL (3646946)	17	7.502,55	N	AE	CTC2		MADRID		TAREAS DE SECRETARÍA. REGISTRO Y GESTIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO. PREPARACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y FIRMA.	EXPERIENCIA EN TAREAS DE SECRETARÍA. EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS NECESARIAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO. CURSOS DE FORMACIÓN (WORD, ACCES, OUTLOOK, EXCELL)

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPTO. ESPECÍFICO	TIPO PTO	ADSC. ADMON.	ADSC. SUBGRUPO	ADS. CUERPO	LOCALIDAD	TITULACIÓN REQUERIDA	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	MÉRITOS
4	INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS. GERENCIA DEL INSTITUTO. COORDINADOR / COORDINADORA DE PROGRAMAS ENERGÉTICOS. (2976081)	29	20.855,94	S	AE	A1		MADRID		JEFATURA DE LA UNIDAD GESTORA DE LAS AYUDAS A ADMINISTRACIONES DE BASE TERRITORIAL INFERIOR A LA ESTATAL PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS. ELABORACIÓN DE CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS. SECRETARÍA DE LAS COMISIONES DE COOPERACIÓN CON LAS CCAA. PARA LA FORMALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS. ELABORACIÓN DE LAS RESOLUCIONES VINCULADAS A LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN EN TODAS LAS FASES. CONCESIONES, REVOCACIONES, REINTEGROS. COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS DE DERECHO Y REINTEGROS. (ETC).	EXPERIENCIA PROCEDIMENTAL ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE AYUDAS, CONTRATOS, CONVENIO, ENCARGOS E INTERLOCUCIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES. EXPERIENCIA EN TEMAS DE EDIFICACIÓN, URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS PARA LA GESTIÓN DE AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS DE OBRAS. PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ENTIDADES LOCALES. COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE GRUPOS Y EQUIPOS DE TRABAJOS. CURSOS RELACIONADOS CON GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA. CURSO DE LIDERAZGO. NIVEL ALTO DE INGLÉS.
5	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MINO-SIL, O.A... DIRECCIÓN TÉCNICA. JEFE / JEFA DE ÁREA DE GABINETE TÉCNICO. (5121689)	28	16.706,30	N	A3	A1	EX11	OURENSE	21200	COORDINACIÓN Y ELABORACIÓN DE CRITERIOS PARA LA DIRECCIÓN DE EXPEDIENTES, TANTO DE ASISTENCIAS TÉCNICAS COMO DE OBRAS. DIRECCIÓN DE CONTRATOS DE OBRA Y SERVICIOS. ESTUDIO DE CUANTÍA DE VALORACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS PRESENTADAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA. EVALUACIÓN DE PROPUUESTAS DE ANÁLISIS, ESTUDIOS, VALUACIÓN, COMPARATIVA, OTRAS PROPUUESTAS, COMPARATIVA, OTRAS PROPUUESTAS AL ORGANISMO DE CUENCA O SE REALICE EN ENTIDADES PÚBLICAS. ELABORACIÓN DE PLIEGOS, TANTO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS COMO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS. REDACCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS.	DESEMPEÑO DE FUNCIONES SIMILARES A LAS DESCRITAS.
CUERPOS Y ESCALAS:											
EX11: TODOS LOS CUERPOS Y ESCALAS DEL GRUPO O GRUPOS INDICADOS, CON EXCLUSIÓN DE TODOS LOS COMPRENDIDOS EN LOS SECTORES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, SANIDAD, INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y TRANSPORTE AEREO Y METEOROLOGÍA											
ADSCRIPCIÓN											
N.A. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):											
AE: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.											
A3: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, AUTONÓMICA Y LOCAL.											
TITULACIÓN:											
21200: INGENIERO DE CAMINOS CAVALES Y PUERTOS.											

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	D.N.I.
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad	Teléfono

DATOS PROFESIONALES

Cuerpo o Escala			
Subgrupo	Nº de Registro de Personal	Titulación académica	Años de Servicio
Ministerio o Comunidad Autónoma	Centro directivo/Organismo		Localidad
Puesto de trabajo actual		Nivel	Grado consolidado

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de _____ (BOE de _____), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:

Número de Orden del puesto solicitado	Denominación del Puesto de Trabajo Solicitado	Nivel

MERITOS QUE SE ALEGAN

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma.

SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE PERSONAL E INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS.
MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA.
PLAZA SAN JUAN DE LA CRUZ S/N, 28071 MADRID.